MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO
Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778
Todos por Otaño

Mayor Otaño, 22 de setiembre del 2023.

CONSTANCIA PLURIANUAL

Señor:
DOC. AGUSTIN ENCINA PEREZ
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Dejamos CONSTANCIA que el llamado de referencia con el ID N°435.317 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA DE HORMIGON SOBRE LA CALLE PA´I PEREZ ENTRE LA AVDA. MAYOR OTAÑO Y LA CALLE NARANJAL-LLAMADO PLURIANUAL", con afectación de los ejercicios 2023, 2024, previéndose el financiamiento de Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) para el ejercicio fiscal 2023 y para el ejercicio Fiscal 2024 Gs. 87.546.673 (guaraníes ochenta y siete millones quinientos cuarenta y seis mil seiscientos setenta y tres).

Que la Junta Municipal a solicitud de la Intendencia autorizo al Ejecutivo Municipal la implementación de la Modalidad de Plurianual Según Resolución N°154/2023.

Natalia T

Natalia Camila Troche
Responsable de Presupuesto

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO · UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPÚA

Miguel Almada Duarte
Responsable de UAF´S

MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO · INTENDENCIA · MAYOR JULIO OTAÑO - ITAPÚA

Leonardo Salvador Morinigo
Intendente Municipal